



Consejo de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH)

RESOLUCIÓN CCVAH 02/2018

Sobre la Nueva Agenda Urbana (NAU)

Adoptada en San José, República de Costa Rica, a los 11 días del mes de octubre de 2018.

VISTOS:

Los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 12, 16, 19 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), y; 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 15 del Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA).

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH), la identificación y priorización de los problemas regionales de vivienda y gestión del territorio urbano; así como promover soluciones intersectoriales a dichos problemas.

Que la Nueva Agenda Urbana (NAU); aprobada en Hábitat III, como instrumento internacional, busca promover ciudades más incluyentes, compactas y conectadas mediante la planificación y diseño urbano, gobernanza y legislación urbana, y la economía urbana, procurando crear un vínculo de refuerzo recíproco entre urbanización y desarrollo; así como lo prioriza el CCVAH.

Que la Asamblea Anual de Ministros y Autoridades Máximas en Vivienda y Desarrollo Urbano de Latinoamérica y el Caribe (MINURVI), ONU-Hábitat y CEPAL, han realizado importantes esfuerzos para avanzar en el cumplimiento de lo establecido en la NAU, por medio de la elaboración e implementación del Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana para América Latina y el Caribe.

Que desde este Consejo se ha venido impulsando el interés de establecer un sistema de ciudades y apoyar el desarrollo integral de las ciudades intermedias.

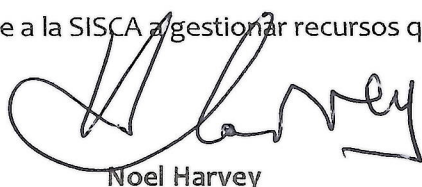
Que el CCVAH reconoce la importancia de la NAU como instrumento que potencia el logro de los ODS, en especial el número 11.

RESUELVE:

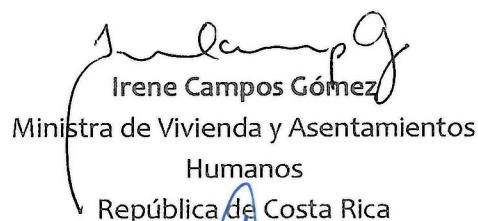
Instruir a la SISCA a elaborar con la participación de los Coordinadores Técnicos del CCVAH, la colaboración de ONU Hábitat y el Banco Centroamericano de Integración Económica, una propuesta de plan de Implementación de la Nueva Agenda Urbana para la Región SICA. Dicho Plan deberá ser presentado para nuestra aprobación durante el segundo semestre de 2019.

El Plan a elaborar deberá tomar en consideración la formulación de una estrategia de sistema de ciudades que facilite la territorialización de la NAU en el marco del proceso de integración regional. Dicha estrategia deberá ser aplicable a ciudades capitales y ciudades intermedias, retomará los cuatro ejes de la NAU relativos a política social, política económica, política ambiental y gobernanza. Asimismo, podrá considerar para los diagnósticos necesarios el Índice de Prosperidad de las Ciudades. Igualmente retomará los resultados del ejercicio de consulta sobre líneas estratégicas de acción para la implementación de la NAU, realizado por Coordinadores Técnicos del CCVAH durante el taller de trabajo efectuado el 10 de octubre, los cuales se anexan a la presente resolución.

Se instruye a la SISCA a gestionar recursos que contribuyan a la formulación de la estrategia.



Noel Harvey
Director de Vivienda y Planificación del
Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
Belice



Irene Campos Gómez
Ministra de Vivienda y Asentamientos
Humanos
República de Costa Rica



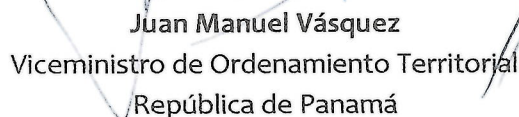
Oscar Hernández
Director General del Viceministerio de Vivienda
y Desarrollo Urbano
República de El Salvador



Oscar Montenegro
Viceministro de Vivienda
República de Guatemala



Sergio Amaya
Comisionado Presidente con rango de
Secretario de Estado de la Comisión Nacional
de Vivienda y Asentamientos Humanos
República de Honduras



Juan Manuel Vásquez
Viceministro de Ordenamiento Territorial
República de Panamá



Mayobanex Escoto
Director General del Instituto Nacional de la Vivienda
República Dominicana

Recomendaciones Mesa Técnica

El rol articulador y el fortalecimiento de
capacidades



Diagnóstico de capacidades

1. Capacidad de vincular a la ciudadanía.
2. Capacidades de gobernanza.
3. Capacidades de tomar decisiones con base en evidencia.
4. Capacidades de integrar al sector privado.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

Trabajo en 6 grupos:

Cada equipo dispondrá de 10 minutos, para responder las siguientes preguntas, con base en los principios transversales del Plan de Acción de la NAU:

- Ciudades inclusivas.
- Economías urbanas inclusivas y sostenibles.
- Sostenibilidad ambiental urbana.
- Gobernanza efectiva y democrática.

1. ¿Cuáles son las principales propuestas para mejorar el desempeño de las políticas de vivienda como parte de la políticas vinculadas al sistema de protección social?
2. ¿Cuáles son las principales propuestas para mejorar el desempeño económico de las políticas de vivienda en su capacidad de generar empleo y cadenas de valor?
3. ¿Cuáles son las principales propuestas para mejorar el desempeño de la política de vivienda en cuanto a potenciar esquemas de planificación urbana y ordenamiento territorial de manera efectiva y eficiente?
4. ¿Cuál es el rol más estratégico que deben asumir las instituciones de vivienda en Centroamérica para orientar sus esfuerzos un mayor impacto social, económico y ambiental?

Ciudades inclusivas - Política social

- Infraestructura de datos geoestadísticos, tecnología, metodologías de intercambio, acceso y diseño.
- Diseño de procesos participativos que vayan más allá de la infraestructura, entiendan la vivienda como proceso social de hábitat, tanto a nivel familiar como comunitario.
- Vínculos educación, empleo y contexto cultural. Pero con especial énfasis en seguridad.

Economía urbana – Política económica

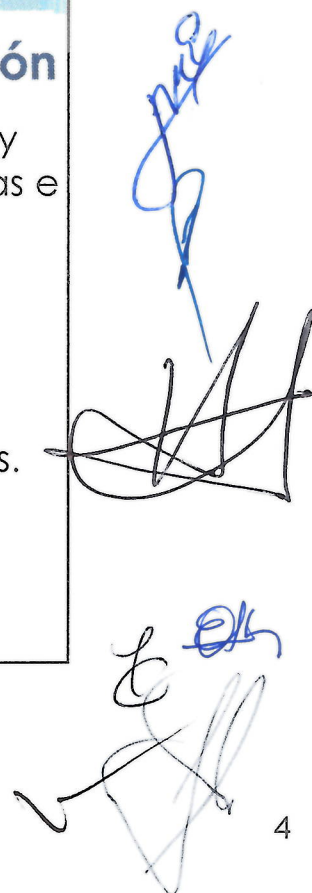
- Diseño de procesos complementarios de desarrollo de capacidades (autoconstrucción, mantenimiento) y educación financiera.
- Diversificar los instrumentos financieros que agilicen el acceso y permitan estimular mayor competitividad en el mercado.
- Disminuir los trámites – flujos de procesos.
- Medir y comunicar la rentabilidad de la vivienda, de la ciudad y el hábitat como dinamizador.
- Definir la localización más rentable a nivel agregado.

Sostenibilidad ambiental – P.D.Urbano

- Adoptar el enfoque territorial de la vivienda y la planificación.
- Diseño de procesos participativos para involucra a las comunidades con corresponsabilidad en el OT y PU.
- Instrumentos de base suelo, que requieren capacitación técnica interdisciplinaria.
- Disminuir las tensiones entre lo público y lo privado, sin corrupción.
- Definir lineamientos de gobernanza metropolitana, con mira en planificación de LP.

Gobernanza democrática - Articulación

- Posicionar la importancia del rol coordinador y facilitador, con base jurídica, destrezas políticas e integridad moral; con enfoque multinivel.
- Información accesible y comunicación estratégica: que los tecnicismos no alejen a la ciudadanía del debate público.
- Innovación Prospectiva: datos y diálogo ciudadano para escenarios futuros y sus costos.
- Monitoreo de desempeño de las políticas de vivienda con indicadores de ciudad.
- Diseño de herramientas de gestión de conocimiento sobre vivienda y urbanismo.



Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature and several smaller ones.